

9771952

TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ S.A.

R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80



MiBus

Orden de Compra

No. De la Orden de Compra:

23896

Fecha de la O/Compra:

10/15/2020

Detalle de Compra:

Compra de llantas nuevas para la flota de buses de TMPSA/

Decreto Número 24- 2020 DNMySc.

Fianza de cumplimiento N° FIAN-15300000030960

Fiadora: MAPFRE PANAMÁ S. A

Límite Máximo de responsabilidad: B/. 15,750.00

Vigencia: 120 Días hábiles a partir de la entrega de la orden de proceder.

Notificado el 4-7-2020.

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor:

Productos Superiores S.A.

Dirección:

Provincia de Panamá, Distrito de Panamá, corregimiento de Ancón, urbanización Boulevard Andrew, edificio hangar410, local 401,402

Representante:

Laurence Dara Berger Grossman

R.U.C.

18650546878

D.V.:

80

Teléfono:

300-3800

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante

Dirección de Mantenimiento

A la atención de:

Cesar Samaniego

Plazo de Entrega:

Inmediato

Lugar de entrega:

Patio Curundú

Curundú

Ciudad de Panamá, Panamá

Dirección para facturación:

Transporte Masivo de Panamá SA
Avenida Domingo Díaz, Centro Comercial Los
Pueblos
Ciudad de Panamá, Panamá

*Términos de pago: Crédito

Moneda:

USD

Tipo de entrega:

Total

Monto en letras: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100

Línea de OC	Artículo	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
1	8243	Llanta nueva tipo carretera 16 lonas 295/80 R22.5 S606	8562	281020710301280	900	UNIDAD	175.00	157,500.00	0.00	157,500.00
Subtotal de Orden de Compra									157,500.00	
ITBMS (7%)									0.00	
Costo Total de Orden de Compra (moneda)									157,500.00	USD

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ S.A.

R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

Notificado el 4-12-2020

MiBus

Orden de Compra

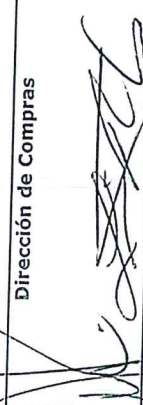
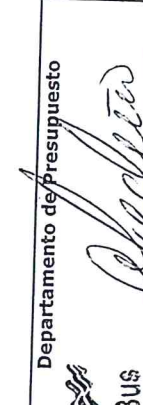
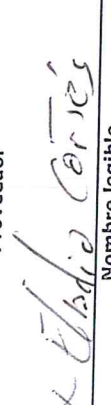
No. De la Orden de Compra: 23896

Penalidad:

Al proveedor se le cobrará el 4% de multa por cada día de atraso de la entrega del bien o servicio, según lo establecido en la sección III, denominada "Procedimiento"; punto 5 del Decreto Número 24-2020-DNMYS de 24 de marzo de 2020, por el cual se aprueba el Reglamento Especial de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S.A. para la adquisición de servicios, insumos, mantenimiento, equipos y repuestos en atención a lo dispuesto en el art.347 de la Ley No.110 de 12 de noviembre de 2019.

Fundamento Legal:

Decreto Número 24-2020- DNMYS de 24 de marzo de 2020, por el cual se aprueba el Reglamento Especial de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S.A. para la adquisición de servicios, insumos, mantenimiento, equipos y repuestos en atención a lo dispuesto en el Art.347 de la Ley No.110 de 12 de noviembre de 2019. Parte III denominada "Procedimientos", Punto 2, Anexo I, Grupo D, D.15.

Dirección de Compras		Dirección de Finanzas y Administración		Departamento de Presupuesto	
					
Fecha:		Fecha:		Fecha:	
Almacén		Tesorería		Fiscalización	
				Contraloría General de la República Dirección de Fiscalización General	
Fecha:		Fecha:		Fecha:	
Proveedor		Licdo. Nivaldo Acuña Coordinador de Fiscalización			
					
Nombre legible					
Fecha:					